

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son los importes que adeudan terceras personas a la empresa. Existen cuentas por cobrar que provienen de las operaciones normales de la empresa y existen cuentas por cobrar que no corresponden propiamente a las operaciones de la empresa, ya que se derivan de diversas transacciones como lo son préstamos a empleados y anticipo a empleados.

Las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones propias de la empresa son sumas que adeudan los clientes por las ventas de bienes o servicios a crédito.

Normalmente las empresas venden a crédito a 30, 60 e inclusive a 90 días, por lo que se crea una “cuenta por cobrar – clientes”, pero algunas veces no se logra recuperar la totalidad de las cuentas, de modo que se produce un incobrable, lo cual para la empresa representa un gasto por incobrables.

Las cuentas por cobrar pueden clasificarse como de exigencia inmediata: corto plazo y a largo plazo.

- ✓ Corto plazo: Aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor de un año.
- ✓ Largo plazo: Su disponibilidad es a más de un año.

Las cuentas por cobrar constituyen el crédito que la empresa concede a sus clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de un negocio, como resultado de la entrega de artículos o servicios. Con el objetivo de conservar los clientes actuales y atraer nuevos clientes, la mayoría de las empresas recurren al ofrecimiento de crédito. Las condiciones de crédito pueden variar según el tipo de empresa y la rama en que opere, pero las entidades de la misma rama generalmente ofrecen condiciones de crédito similares.

Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito en las que se estipula el pago dentro de un número determinado de días. Si bien es conocido que todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro del período de crédito, sí es cierto que la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo muy inferior a un año; en consecuencia,

las cuentas por cobrar se consideran como parte del activo circulante de la empresa, por lo que se presta muchísima atención a la administración eficiente de las mismas.

El objetivo que se persigue con respecto a la administración de las cuentas por cobrar debe ser no solamente el de cobrarlas con prontitud, también debe prestarse atención a las alternativas costo - beneficio que se presentan en los diferentes campos de la administración de éstas. Estos campos comprenden la determinación de las políticas de crédito antes mencionada, el análisis de crédito, las condiciones de crédito y las políticas de cobro.

REGISTRO DE LAS CUENTAS POR COBRAR INCOBRABLES

Una cuenta incobrable es cuando la empresa ya ha empleado todos los recursos necesarios para su recuperación y no ha sido posible cobrarla.

Para el cálculo de los saldos estimados como incobrable para las cuentas por cobrar, la teoría contable ha establecido diferentes métodos que tratan de estimar dicho monto y que son los siguientes:

- ✓ Un porcentaje sobre los saldos de las cuentas por cobrar.
- ✓ Un porcentaje sobre los totales de un análisis de antigüedad de saldo.
- ✓ Calcular un porcentaje sobre las ventas a crédito.

1. *Método de un porcentaje sobre las ventas netas a crédito*

Este método propone que, por cada venta a crédito que realice la empresa, un porcentaje de ésta se va a registrar como incobrable, sin importar cuál es el saldo de la provisión para cuentas incobrables.

Este porcentaje lo determina la empresa de acuerdo con su experiencia o con la experiencia de empresas similares. Dicho porcentaje podrá irse ajustando de acuerdo con el comportamiento del crédito en la empresa, pero lógicamente el porcentaje debe ser aprobado por la gerencia general. Veamos el siguiente ejemplo:

La Empresa Embotelladora Arca, S.A. presenta los siguientes datos del mes de febrero de 2015:

Ventas a crédito	¢48 524 100,00
Devoluciones sobre ventas a crédito	157 200,00
Descuentos sobre ventas a crédito	221 860,00
Provisión para cuentas incobrables	393 000,00

La política de la empresa es registrar un 1,50% de las ventas netas como incobrables.

Solución:

Primero obtenemos las ventas netas:

Ventas brutas	¢48 524 100,00
(-) Devoluciones sobre ventas	157 200,00
(-) Descuento sobre ventas	<u>221 860,00</u>
(=) Ventas netas	¢48 145 040,00

$$¢48 145 040,00 \times 1,50\% = 722 170,00$$

Aplicamos el 1,50% de las ventas netas dando como resultado ¢722 170,00.

El monto por registrar por incobrables para el mes de febrero de 2015 es por ¢722 170,00 y el asiento sería el siguiente:

28-Feb.	Gasto por incobrables	¢722 170.00
	Provisión para cuentas incobrables	¢722 170.00
	Registro de la estimación para cuentas Incobrables para el mes de Febrero de 2015.	

_____ // _____

Provisión para cuentas incobrables	
	¢ 393 000,00
	722 170,00
	<u>¢1 115 170,00</u>

2. Método de un porcentaje sobre las cuentas por cobrar

En este método, para calcular el monto de los gastos por incobrables, se estima y establece un porcentaje sobre las cuentas por cobrar a fin de mes, de acuerdo con la experiencia de la empresa o de empresas similares. Dicho porcentaje se podría variar en el futuro.

El monto que resulte de aplicar el porcentaje a las cuentas por cobrar es la cantidad en que debe quedar el saldo de la **provisión para cuentas incobrables**, pues este monto significa que con esta provisión estamos cubiertos por cualquier incobrable que pudiera producirse.

Veamos el siguiente ejemplo:

La Empresa Los Tejanos, S.A. tiene un saldo de cuentas por cobrar por la suma de ¢26 500 000,00 al 30 de Setiembre de 2015, a su vez el saldo de la provisión para cuentas incobrables a esa fecha, pero antes de realizar el asiento de ajuste era de ¢320 000,00.

El porcentaje que la empresa utiliza sobre las cuentas por cobrar para sus posibles incobrables es de un 2%. Se pide que se confeccione el asiento de ajuste a la provisión al 30 de Setiembre.

Solución:

$$¢26\,500\,000,00 \times 2\% = 530\,000,00$$

Este resultado es el que debe quedar como saldo en el mayor en la cuenta de la provisión para cuentas incobrables.

Si la provisión tiene un saldo de ¢320 000,00, el asiento de ajuste sería el siguiente:

30-Set.	Gasto por incobrables	¢210 000.00
	Provisión para cuentas incobrables	¢210 000.00
	Registro de la estimación para cuentas Incobrables para el mes de Setiembre de 2015.	

_____ // _____	
Provisión para cuentas incobrables	
	ϕ320 000,00
	210 000,00
	ϕ530 000,00

3. Método basado en el análisis de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar

En este tercer método, el monto para ajustar la provisión se obtiene del análisis por antigüedad de saldos de cuentas por cobrar. Este método analiza la probabilidad de incobrables, cliente por cliente.

Ejemplo:

Empresa Coralillo, S.A.						
Análisis por antigüedad de saldos						
Al 30 de Agosto de 2015						
CLIENTE	Cuentas no vencidas	Cuentas vencidas en días				TOTAL
		30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a más días	
Alfa, S.A..	ϕ187 000,00	ϕ406 000,00	ϕ259 000,00	-	-	ϕ 852 000,00
Casas, S.A.				ϕ218 000,00		ϕ 218 000,00
Mofos, S.A.			ϕ 60 000,00			ϕ 60 000,00
EyG Asociados	ϕ 25 000,00					ϕ 25 000,00
R y M, S.A.					ϕ 24 000,00	ϕ 24 000,00
Mar y Luna Ltda					ϕ 12 000,00	ϕ 12 000,00
TOTAL	ϕ212 000,00	ϕ406 000,00	ϕ319 000,00	ϕ218 000,00	ϕ 36 000,00	ϕ1 191 000,00
% de vencimiento	18%	34%	27%	18%	3%	
% de incobrable	0%	0,50%	1%	3%	15%	

Solución:

¢406 000,00x 0,50%	= ¢ 2 030,00
¢319 000,00x 1,00%	= ¢ 3 190,00
¢218 000,00x 3,00%	= ¢ 6 540,00
¢ 36 000,00x 0,50%	= <u>¢ 5 400,00</u>
Total	¢17 160,00

El saldo de la provisión para cuentas incobrables debe ser por la suma de ¢17 160,00. El saldo de dicha provisión antes de ajuste es de ¢16 200,00, por lo tanto el ajuste se debe de hacer por ¢960,00, así:

31-Ago.	Gasto por incobrables	¢960.00	
	Provisión para cuentas incobrables		¢960.00
	Registro de la estimación para cuentas Incobrables para el mes de Setiembre de 2015.		

_____ // _____

Provisión para cuentas incobrables	
	¢16 200,00
	960,00
	<u>¢17 160,00</u>

REGISTRO DE UN INCOBRABLE REAL

Independientemente de cual método se usó para calcular el monto por incobrables y registrar su correspondiente gasto, cuando se da un incobrable real porque un cliente no canceló su cuenta, el asiento contable que se debe registrar es:

xx-xxx.	Provisión para cuentas incobrables	¢xxx	
	Cuentas por cobrar - clientes		¢xxx
	Se declara incobrable la cuenta del cliente Xxxxx Xxxxx Xxxxx		

_____ // _____

Analicemos el siguiente ejemplo:

Supongamos que al 31 de Marzo de 2015 el saldo de la provisión para cuentas incobrables de la Empresa Menester, S.A. era por ¢535 000,00. El 15 de Abril de 2015 se declara incobrable la cuenta del cliente Jesús Moreno Blanco ya que dicha cuenta está vencida y no se presentó a cancelarla y del todo no se pudo cobrar, la cuenta por cobrar es de ¢167 000,00.

El asiento de registro de esta cuenta declarada incobrable sería:

15-Abr. Provisión para cuentas incobrables ¢167 000,00
 Cuentas por cobrar – Jesús Moreno B. ¢167 000,00
 Se declara incobrable la cuenta del cliente
 Jesús Moreno Blanco.
 _____ // _____

RECUPERACION DE UNA CUENTA DECLARADA INCOBRABLE

Después de que se ha declarado una cuenta totalmente incobrable, y de que se ha hecho el correspondiente asiento cancelando la cuenta por cobrar – cliente, a veces se da el caso de que el cliente se presenta a cancelar la cuenta tiempo después. Si esto sucediera, habría que hacer dos asientos de diario, el primero sería para reversar el asiento de cancelación por declararse incobrable, y el segundo para recibir el dinero por el pago realizado.

Continuando con el ejemplo anterior, supongamos que a los dos meses se presentó sorpresivamente el Sr, Jesús Moreno Blanco a cancelar la cuenta.

Los asientos serían los siguientes:

15-Jun. Cuentas por cobrar - Jesús Moreno B. ¢167 000,00
 Provisión para cuentas incobrables ¢167 000,00
 Reversión del asiento de incobrable de
 Jesús Moreno Blanco.
 _____ // _____

15-Jun. Bancos ϕ 167 000,00
Cuentas por cobrar – Jesús MorenoB. ϕ 167 000,00
Registro de la cancelación de la cuenta del
cliente Jesús Moreno Blanco.
_____ // _____

PRÁCTICA DE REFORZAMIENTO

CASO No. 1

Comercial Sulema, S.A., ajusta y cierra sus libros cada 30 de setiembre. A continuación se presentan los saldos de algunas cuentas al 30 de setiembre de 2015, antes de realizar los asientos de ajustes:

	<u>Saldo Deudor</u>	<u>Saldo Acreedor</u>
Cuentas por cobrar	¢5 005 000,00	
Provisión para cuentas incobrables		¢ 132 000,00
Ventas de mercadería a crédito		¢17 050 000,00
Descuento sobre ventas a crédito	¢ 110 000,00	
Devoluciones sobre ventas a crédito	¢ 55 000,00	

Como política la empresa ha establecido que se aplicará un 3% sobre las ventas netas a crédito para provisionar cuentas por cobrar incobrables.

Confeccione el asiento de diario correspondiente para registrar la provisión para cuentas incobrables y muestre el saldo de la cuenta de provisión para cuentas incobrables.

CASO No. 2

El saldo deudor de la provisión para cuentas incobrables al 31 de agosto de 2015 es de ¢350 000,00.

A esta fecha el análisis por antigüedad de saldos mostró el siguiente resultado:

Cuentas no vencidas	¢20 000 000,00
Cuentas vencidas:	
De 0 a 30 días de vencidas	¢15 000 000,00
De 31 a 60 días de vencidas	¢ 7 000 000,00
De 61 a 90 días de vencidas	¢ 3 500 000,00
De 91 días a más de vencidas	¢ 2 200 000,00

La política de la empresa es provisionar los incobrables de acuerdo con los siguientes porcentajes:

De 31 a 60 días de vencidas	2%
De 61 a 90 días de vencidas	4%
De 91 días a más de vencidas	18%

Calcule el monto a provisionar y realice el asiento de ajuste al 31 de Agosto de 2015.

CASO No. 3

La provisión para cuentas incobrables tiene un saldo de ¢490 000,00 al 30 de Abril de 2015. El saldo de las cuentas por cobrar a esa fecha es de ¢95 000 000,00 y la empresa estima que un 1,50% de las cuentas por cobrar resultaría incobrable.

Haga el asiento de ajuste necesario de la provisión.

CASO No. 4

El saldo de la provisión para cuentas incobrables al 30 de noviembre de 2014 era de ¢670 000,00. El 14 de diciembre se consideran incobrables las cuentas de Salvador Guerra Lara por la suma de ¢400 000,00 y la cuenta de Estrella Montenegro Blanco por ¢690 000,00. El 20 de diciembre Salvador Guerra cancela su cuenta en forma inesperada.

Las Cuentas por cobrar para el mes de diciembre fueron de ¢29 456 900,00, y la política de la empresa es considerar como incobrables el 2,50% de las cuentas por cobrar.

Confeccione los asientos de diario que se ameriten y obtenga el saldo de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2014.